



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 09 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN N° 1829

VISTO:

La dificultad de los estudiantes, docentes y tutores que asisten a la Escuela N° 606 para cruzar la Ruta Nacional 12 en horarios de entrada y salida, Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela N° 606 se encuentra sobre calle Tte. Carlos Alberto Benítez, a 50 metros de la Ruta Nacional 12 en el barrio Molina Punta.

Que, en horarios de ingreso y salida del establecimiento las familias que viven del otro lado de la ruta, como barrios Merceditas Collantes, Bejarano y Laguna Soto se encuentran con la dificultad de cruzar con seguridad por el intenso tránsito que hay.

Que, es necesario tomar medidas de prevención y de acompañamiento para que niños, niñas, docentes y tutores puedan atravesar esta vía con seguridad al ingresar y salir de la escuela.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Agente de tránsito para Escuela N° 606

ARTÍCULO 1°.-: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través de la Secretaria de Tránsito, designe agentes para que ordenen el ingreso y la salida de alumnos, docentes y tutores de la Escuela N° 606, ubicada en calle Teniente Carlos Benítez casi Ruta Nacional 12.

ARTÍCULO 2°.-: LA presente Comunicación será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 09 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN Nº 1829

ARTÍCULO 3º.-REMÍTASE copia debidamente autenticada de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4º.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
DMM/rmia

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**